



El uso simbólico del patrimonio cultural en el discurso político de Andrés Manuel López Obrador

The symbolic use of cultural heritage in the political discourse of Andrés Manuel López Obrador

Gabriela Bernal Torres^{a1}

^a  gabriela.bernal@colsan.edu.mx  0009-0007-9120-3530

¹ El Colegio de San Luis, México

Recibido: 20-06-2024 · Aceptado: 17-10-2024 · Publicado: 2025

Resumen

Este artículo analiza el uso simbólico del patrimonio cultural en el discurso político del presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), a través de un enfoque que combina la teoría del poder simbólico de Pierre Bourdieu y los aportes de Josep Ballart sobre el valor y la construcción discursiva del patrimonio. Se pretende explicar cómo elementos culturales y arqueológicos fueron movilizados como herramientas de legitimación política y de construcción de una identidad nacional afín al proyecto de la Cuarta Transformación.

Palabras clave : patrimonio cultural; discurso político; poder simbólico; identidad nacional; valor de uso

Abstract

This article analyzes the symbolic use of cultural heritage in the political discourse of President Andrés Manuel López Obrador (2018–2024), through an approach that combines Pierre Bourdieu's theory of symbolic power and Josep Ballart's contributions on the value and discursive construction of heritage. It aims to explain how cultural and archaeological elements were mobilized as tools for political legitimation and the construction of a national identity aligned with the Fourth Transformation project.

Keywords : cultural heritage; political discourse; symbolic power; national identity; use value

Introducción

*

*. Esta versión del marcado fue hecha por Realidad e Historia (Concepción, Chile) en 2026 sobre la base del XML original de la revista. Se normalizó el uso del identificador persistente ARK, el elocation ID y nuevas galeradas XML-JATS, EPUB, HTML y PDF. A excepción de lo antes explícitamente mencionado, no se realizaron cambios en el artículo. Las versiones anteriores se encuentran en Zenodo 10.5281/zenodo.17497120 y AmeliCA 2515439002.

La instrumentalización de la historia y los vestigios del pasado como legitimadores de una estructura de poder, ha sido una constante en las sociedades humanas. Si bien, el uso político del pasado no es una novedad, sí constituye una veta digna de análisis dentro de los estudios históricos en la medida que visibiliza cómo dentro de los usos del discurso histórico, quizás el más claro, sea funcionar como vehículo de legitimación en la formación de una conciencia histórica nacional que coadyuve a modelar el presente, reordenando el pasado y proyectando el futuro.

El republicanismo francés se valió del pasado revolucionario para crear una especie de mito fundacional. A través del sistema educativo y de los símbolos nacionales se consolidó una narrativa que exaltó los ideales de libertad, igualdad y fraternidad, borrando o minimizando historias alternativas, especialmente aquellas que tenían relación con el Antiguo Régimen (Traverso, 2007, p.39; Nora, 2008, p.126). Asimismo, ya en terrenos de la historia reciente, es notable cómo ciertos vestigios del pasado que hoy se consideran controversiales, son tema de debate político constante en la búsqueda de su resignificación, como el caso del Valle de los Caídos en España.

Fue durante el siglo XIX que, con la profesionalización de la historia como disciplina y la creación del concepto de patrimonio, el pasado y sus vestigios sirvieron como articuladores de narrativas nacionales e identitarias, toda vez que explicaron el devenir nacional como resultado de un proceso cuyo culmen se materializaba en la formación de un Estado (Van Geert et al., 2016, p.9). La historia, entonces, ha sido intencionalmente incorporada al discurso político para integrarla en los intereses del presente (Florescano, 1998, p.93).

La historia reciente de México muestra que dicho uso político del pasado no ha caído en desuso y que, por el contrario, durante los últimos años se ha exacerbado. En los últimos seis años se observó un incremento en los discursos políticos con referencias al pasado y un aumento en el afán conmemorativo de ciertos procesos históricos, con el consabido encumbramiento de héroes y personajes clave dentro del devenir nacional.

En este tenor, parece importante preguntarse desde la metodología de la Historia del Tiempo Presente cuáles son los usos que del pasado hace nuestro tiempo, en un contexto en el que la figura del Estado-nación parece estar en crisis bajo los embates de la globalización y en donde las transformaciones políticas actuales han remarcado la narrativa histórica en una especie de viraje hacia lo propio y lo excepcional.

Durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), la presencia de la narrativa histórica fue una constante en su discurso; primero, al autoafirmarse como titular de un movimiento de transformación que daba continuidad a otros anteriores, como el movimiento independentista, la Reforma liberal en el siglo XIX y la Revolución Mexicana, en una visión lineal y teleológica de la historia en la que, la así llamada Cuarta Transformación, se presuponía como otro movimiento coyuntural y de cambio; en segundo término, por la alusión constante al pasado del que se seleccionaron, recuperaron, rechazaron u omitieron fragmentos del mismo para fortalecer la narrativa de la transformación política y social, agregando políticas patrimoniales puntuales que dieron sentido a esa reconstrucción pragmática del pasado, reforzando la creación de un discurso patrimonial autorizado.

En este sentido, el objetivo del presente artículo es analizar el uso simbólico del patrimonio cultural en la narrativa política del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, como constructor de un proyecto político que se estriba en la razón histórica. Para ello se parte del supuesto de que, para el proyecto político encabezado por el ex presidente de México, fue fundamental posicionarse como agente histórico de cambio en la medida en que se situaba “del lado correcto de la historia”, alimentando una narrativa en la que tanto acontecimientos, como personajes históricos se polarizan tanto como los actores sociales del presente.

Con base en el análisis del discurso y los elementos simbólicos emanados de su calendario cívico-conmemorativo, se pretende responder a las siguientes preguntas: ¿Cuáles fueron las políticas patrimoniales impulsadas desde el proyecto nacional de López Obrador? ¿cuál es la narrativa que subyace debajo de las mismas? ¿hay una reformulación de identidades a partir de la historia y del patrimonio?

Para el desarrollo de este artículo se analizarán las conferencias matutinas encabezadas por el ex presidente, así como distintas notas periodísticas de algunos diarios de circulación nacional, boletines oficiales y diversos artículos académicos y no académicos de los fenómenos descritos.

Se busca que con este análisis se visibilicen las relaciones actuales entre el poder político y el discurso histórico, así como sus vínculos con el patrimonio cultural a través de un proyecto de identidad nacional y de la historia como motor de un movimiento político. Para ello se utilizará la metodología de la Historia del Tiempo Presente (HTP), ya que nos permite analizar los procesos recientes a través del uso de fuentes heterogéneas que no se limitan al mero documento de archivo, permitiendo un análisis a partir de formatos distintos, como se pretende en este artículo. De igual forma, se busca incidir en el análisis historiográfico de un fenómeno que ha sido escasamente retomado de manera académica, ya que lejos de editoriales y artículos de opinión, la forma en la que el discurso histórico y patrimonial opera desde el presente a través de los discursos políticos, ha pasado desapercibido a los ojos del análisis histórico. En este sentido, se retoma la aportación de Aróstegui, en la que se asevera que el análisis del discurso y de los mecanismos simbólico-culturales son fundamentales para la captación histórica del presente, ya que es ahí donde se revelan las pautas para entender una “cultura de época” (Aróstegui, 2004, p.56).

El presente artículo se divide en tres partes. La primera de ellas estará dedicada al establecimiento de un marco conceptual que permita situar lo simbólico como parte inherente del patrimonio, para posteriormente vincularlo al discurso político; retomando a Pierre Bourdieu, la función de lo simbólico es producir una solidaridad social que lo dota de una función política. Posteriormente se expondrá un análisis del discurso de Andrés Manuel López Obrador, en el cual el patrimonio ha fungido como estrategia y representación de un proyecto enmarcado por una lógica historicista que crea símbolos usados para la integración social (Castro, 2004, p.173), en una manera particular de apelar a la historia para configurar y legitimar una idea concreta de nación.

Poder simbólico y valor patrimonial

Para desarrollar un análisis integral de cómo el patrimonio cultural de México es utilizado en términos simbólicos dentro del discurso político de Andrés Manuel López Obrador, se hace referencia al concepto de poder simbólico de Pierre Bourdieu y a la teoría del valor del patrimonio esgrimida por Josep Ballart, ambas conceptualizaciones aportan información que permite dimensionar cómo se moviliza el patrimonio en la construcción de una narrativa de legitimación y cohesión social.

El poder simbólico, según lo define Pierre Bourdieu, es la capacidad de imponer significados y normas culturales que se perciben como legítimos y naturales. Este poder opera de manera sutil y, a menudo, invisible, porque lo que se construye como común o evidente, sin embargo, es en realidad el resultado de procesos de resignificación y dominación simbólica (Bourdieu, 1991, p.89). Dentro del discurso político, el poder simbólico se articula a través de la selección y resignificación de ciertos símbolos históricos y culturales, que a su vez se cargan de valores y emociones que movilizan a la sociedad. Estos símbolos funcionan entonces como instrumentos de integración social, ya que hacen posible un consenso sobre el sentido del mundo que contribuye directamente a la reproducción de un orden establecido. Por lo tanto, lo simbólico siempre tendrá una dimensión política que asegura la legitimidad de un grupo sobre otro o de un proyecto político. En este contexto, no hay que desdeñar el poder de los símbolos dentro del discurso político como medio para sostener las relaciones de poder, teniendo en cuenta que también funcionan como instrumentos de comunicación y conocimiento bajo el objetivo de inculcar ciertos valores e ideas, habilitando la dominación (Bourdieu, 2000, p. 65-73). Como se verá más adelante, las herramientas discursivas lopezobradoristas en torno al patrimonio y la historia, tuvieron tintes didáctico-comunicativos.

En el discurso de López Obrador se pueden identificar varias estrategias en las que se activa ese poder. Por ejemplo, la intención de resignificar la historia al invocar episodios emblemáticos o coyunturales de la nación, el papel de ciertos personajes sobre otros en la Revolución Mexicana o la revalorización de las raíces prehispánicas que presenta como la base auténtica y autorizada de la identidad nacional. Esta resignificación permite que su propio proyecto político se presente como la continuación legítima de esos legados. Así lo menciona el propio López Obrador en su último informe gubernamental:

(...) que lo mejor de México es su pueblo, heredero de civilizaciones que florecieron desde mucho antes de la llegada de los invasores europeos. Gracias a la raíz de esas culturas prehispánicas, de ese México profundo, las mexicanas y los mexicanos de hoy son, en su inmensa mayoría, trabajadores solidarios y honestos. El legado de principios buenos que se transmitieron de generación en generación y que no han desaparecido a pesar de la opresión, del clasismo y el racismo, es lo que nos distingue y sitúa como un país de virtudes y grandeza. De esa raíz y de ese tronco proviene también la singular y esplendida historia política de México. (Presidencia de la República, 2024).

En este tenor, la invocación de símbolos patrimoniales dotados de nuevos significados es fundamental dentro del discurso lopezobradorista. No se trató de una mera rememoración del pasado, sino de un mecanismo para justificar el presente desde su posición política. Al presentar

a su proyecto como el restaurador de una “autenticidad” perdida, de esos principios buenos que se pueden rastrear desde el México prehispánico, se movilizó el poder simbólico para lograr que los ciudadanos perciban el proyecto como inevitable y moralmente sólido. Para Hobsbawm y Ranger (2002), las representaciones del pasado sirven para la innovación histórica de la nación y sus asociados: el nacionalismo, las historias, y, en este caso, el patrimonio, en un proceso de autoafirmación en el que se busca enraizarse con una antigüedad remota para crear, de manera subjetiva, a la nación moderna con un discurso creado a la medida (p.20).

No obstante, no hay que perder de vista que dentro de esta selección de representaciones del pasado, en lo que Habermas ha denominado “el uso público de la historia” (Habermas, 2000, p.43), se omiten o se minimizan otros relatos, contribuyendo a la creación de una memoria oficial y hegemónica. Este proceso, no solo homogeneiza el discurso, sino que también relega o margina a otras narrativas alternativas que pueden ofrecer distintas visiones del pasado o, en este caso, del patrimonio.

Siguiendo la misma línea, se puede decir que el patrimonio forma parte de los símbolos que constituyen la esfera del poder simbólico y como tal, es construido socialmente a partir de las narrativas del poder o de los círculos académicos. Bajo la conceptualización tradicional del patrimonio, concebido como el conjunto de bienes materiales e inmateriales que se consideran dignos de conservación por ser expresión de excepcionalidad o antigüedad, materializados en monumentos, artefactos u objetos del pasado (Prats, 2000, p.116-120), se pierde la dimensión discursiva. Para Laurajane Smith (2006), el patrimonio no es un conjunto de objetos, sino un discurso que actúa “para constituir la forma en que pensamos, hablamos y escribimos sobre él. El discurso del patrimonio (...) promueve un cierto conjunto de valores culturales de la élite occidental como universalmente aplicables”. Esto implica que dicho discurso “valida un conjunto de prácticas y representaciones que nutren las construcciones tanto populares como expertas del patrimonio” (p. 6-8). En términos generales, la noción de patrimonio aplicada a un conjunto de bienes materiales e inmateriales, es construida desde el presente a partir de narrativas esgrimidas que se legitiman a través del lenguaje, la narrativa y los discursos oficiales.

Cabe mencionar que estas narrativas discursivas sobre el patrimonio reactualizan la manera en que nos relacionamos con el pasado, pues según Pierre Nora, en las últimas décadas se ha convertido en “un deber de memoria de las sociedades (...) que reactualiza el régimen de relación con el pasado y con la idea de nación” (Nora, 2008, p.12).

Así, para el gobierno de Andrés Manuel, el peso de las evocaciones históricas fue notorio. En su tercer informe de gobierno al hablar, de las conmemoraciones de la fundación de México-Tenochtitlán, así como de la caída de la misma y los doscientos años de la Independencia de México, afirmó que:

En este 2021 estamos conmemorando los 700 años de la fundación de nuestra ciudad capital, México-Tenochtitlan. También recordamos la caída de Tenochtitlan, hace 500 años, por la invasión española, así estamos recordando, conmemorando los 200 años de nuestra Independencia, alcanzada formalmente el 27 de septiembre de 1821. Para nosotros, la historia, como diría Cicerón, es la maestra de la vida; las culturas heredadas de nuestras grandes civilizaciones han sido siempre nuestra salvación, las culturas siempre nos han salvado (...) Por eso no debemos olvidar nuestro pasado, ni el pasado que inicia con la invasión de hace 500 años, ni mucho menos el pasado que tiene que ver con el México

prehispánico, lleno de cultura y grandes civilizaciones: sus enseñanzas son la base para que en la actualidad podamos edificar todo juntos, desde abajo, un mejor porvenir. (Presidencia de la República, 2021).

En este “estallido conmemorativo”, la reivindicación patrimonial es fundamental porque permite reconstruir una nueva idea de historia, fundamentada desde el presente. No hay que dejar de lado que el discurso patrimonial es un discurso de poder y dominación ligado al Estado-nación para constituir la esencia de una identidad nacional, cuyo éxito emana precisamente del carácter simbólico del mismo y del proceso comunicativo en el que se enmarca (Nora, 2008, p.12; Salgado, 2008, p.16).

Ahora bien, si el patrimonio es algo discursivamente producido desde el presente, no se puede negar que es porque porta una serie de valores que le permiten dotarles de nuevos sentidos en el contexto del poder simbólico, pues los bienes patrimoniales adquieren valor a partir de múltiples factores que no son inherentes al objeto, sino que dependen de una construcción cultural, basados en las relaciones sociales y económicas dominantes (Ballart, et.al., 1996, p.215).

Los autores citados identifican dos tipos de valores. El primero, denominado valor de uso, tiene que ver con la cualidad de un objeto para satisfacer una necesidad, que puede ser económica, de conocimiento, de habitabilidad o de mera contemplación. El valor de uso tiene estrecha relación con el mercado y su constitución como bien de consumo, en el contexto de la mercantilización de la cultura. Para el caso del presente análisis, el patrimonio valorado por su utilidad, se ha insertado dentro del discurso político como impulsor del desarrollo económico del país. Los sitios arqueológicos situados en las inmediaciones de un proyecto como el del Tren Maya, se posicionan discursivamente como zonas que generarán derrama económica para la región a través del turismo cultural, al mismo tiempo que se resalta su valor para todos los mexicanos como parte de su pasado, lo que ejemplifica cómo el patrimonio se activa no solo como identidad, sino también como estrategia política y económica (Presidencia de la República, 2024).

En segundo término, el valor comunicativo tiene una relación intrínseca con el valor simbólico. Esta esfera valorativa contiene a los objetos que “atesoran otros méritos y propiedades que los hacen merecedores de respeto” (Ballart, et.al., 1996; p.220) y que comunican algo en un lenguaje no verbal; una abstracción del pasado. El bien patrimonial establece un puente comunicativo temporal, donde actúa como abstracción de algo que ya no está presente pero que nos remite a él y, en tanto símbolo, se convierte en una “entidad sensible que se toma como representación de un objeto, de una idea o de unos hechos por medio de una asociación de carácter arbitrario o convencional” (Ballart, et.al., 1996; p.216). Caso paradigmático en el sexenio de López Obrador lo constituye la lucha por la devolución del penacho de Moctezuma, un objeto valorado no solo por su antigüedad y sus cualidades estéticas, sino también por lo que comunica, a saber, la gloria del imperio mexica y el poderío de sus gobernantes en la reactualización simbólica del pasado prehispánico interrumpido violentamente por la conquista española y el saqueo asociado a ella. El penacho movilizó emociones (orgullo, pertenencia, nostalgia, enojo) y funcionó como un elemento persuasivo en la construcción de una memoria oficial que López Obrador buscó reivindicar.

Estos objetos del pasado convertidos en símbolo -como el penacho de Moctezuma-, recrean el presente constantemente gracias a las interpretaciones y reinterpretaciones que se hacen de ellos; cada momento histórico producirá sus propios marcos interpretativos de esos símbolos, lo

que los hace susceptibles a la construcción del discurso con fines ideológicos que comúnmente realiza el poder político. En el caso que se analiza, la historia y el patrimonio se convirtieron en una bandera política, en una especie de rememoración continua del pasado utilizada no solo en discursos, sino en acciones concretas que tenían por objetivo el rescate de la memoria y el fortalecimiento de cierta idea de historia. Las piezas arqueológicas, los edificios históricos y las conmemoraciones, se convirtieron en símbolos que articulaban una idea de nación, pero además, en elementos que interpelaban a la sociedad, puesto que el pasado pareciera legitimar esa transformación histórica de la que López Obrador se concibió como artífice. En sus llamados cien compromisos con la nación mexicana, López Obrador (2018) aseveró que se preservaría la memoria histórica y se impulsaría la lectura de la historia, bajo el objetivo de que “(...) nunca se olvidará de donde venimos; por eso se exaltarán nuestras culturas originarias, las transformaciones históricas y el sacrificio de nuestros héroes”.

De manera sucinta se puede observar que, integrando el poder simbólico y la teoría del valor patrimonial, que incorpora las dimensiones utilitarias y comunicativo/simbólicas, se ofrece un marco bajo el cual analizar los usos simbólicos del patrimonio en el discurso político de Andrés Manuel López Obrador. A partir de este enfoque se puede observar qué elementos patrimoniales se exaltan, cómo se usan, si se resignifican y cómo se comunican para legitimar su proyecto político, generar narrativas sobre el desarrollo nacional, construir un sistema de dominación simbólica basado en ideas sobre la identidad y la cohesión nacional, así como interpelar a la ciudadanía a través de la emotividad de los símbolos. A continuación, se ofrecen algunos ejemplos que permiten profundizar el análisis bajo las siguientes interrogantes: ¿qué elementos del patrimonio se erigen en el discurso?, ¿cuál es el valor que se les otorga?, ¿cómo se utilizan?, y ¿qué elementos quedan excluidos?

El patrimonio cultural en el discurso político de Andrés Manuel López Obrador

Desde que Andrés Manuel López Obrador llegó a la presidencia, el patrimonio cultural fue visto no solo como un bien a conservar, sino como una herramienta discursiva clave dentro de la legitimación de su proyecto político. En sus conferencias matutinas, coloquialmente conocidas como mañaneras, el presidente hizo un uso reiterativo del pasado histórico, de los símbolos nacionales y los bienes culturales como vehículos, tanto de desarrollo económico como de poder simbólico.

De 2019 a 2024, el patrimonio cultural de México apareció frecuentemente como un recurso con alto potencial de aprovechamiento económico. Esta visión entiende el patrimonio no solo por su valor formal, simbólico o estético, sino como un activo económico estratégico capaz de generar turismo, empleos y desarrollo regional. Tal posición ha sido sostenida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), los cuales han subrayado que el patrimonio constituye un aspecto fundamental del desarrollo de las naciones, así como de los pueblos y comunidades. En la Carta de Bruselas, por ejemplo, se propuso que el patrimonio cultural sea visto como un “activo no renovable que tanto las administraciones como los ciudadanos deben concebir como un Servicio Público básico y de atención obligatoria, un derecho fundamental para su bienestar y desarrollo”, capaz de “dinamizar la economía de nuestros países” (Carta de Bruselas, 2009);

mientras que la Declaración de París como motor del desarrollo (2011) también puso sobre la mesa la necesidad de “vincular e integrar la conservación y preservación del patrimonio como base de desarrollo del turismo cultural” (ICOMOS, 2011).

Bajo este enfoque, el valor de uso del patrimonio conduce a su percepción como un elemento susceptible de ser explotado, especialmente en contextos productivos y de desarrollo, convirtiéndose en algo que distintos países alrededor del mundo han decidido aprovechar.

Un ejemplo de esta lógica se puede localizar en la narrativa de Andrés Manuel López Obrador en torno al Tren Maya. En constantes ocasiones, el ex presidente sostuvo que la mega obra impulsaría el turismo en la región sur del país, mientras que, al mismo tiempo, daba a conocer la riqueza cultural y arqueológica del mundo maya. Sin embargo, bajo esta proyección existió una razón de reivindicación histórica.

El Tren Maya fue, en el proyecto lopezobradorista, la continuación histórica de una obra concebida desde el Porfiriato, interrumpida por la Revolución Mexicana y retomada por Lázaro Cárdenas y Miguel Alemán para conectar el sureste mexicano con el centro del país. Después del proceso de privatización del sector ferroviario, el Ferrocarril del Sureste se segmentó, dando lugar al abandono y a la inutilización (CONACYT, 2024, p. 5). Con el Tren Maya se pretendió la recuperación de varios tramos que habían quedado subutilizados y, en el discurso, se propuso como la continuidad de un proceso histórico de progreso interrumpido por los gobiernos neoliberales. Así lo declaró en su conferencia matutina en mayo de 2023:

Después de la Revolución, se siguieron construyendo líneas férreas y llega el periodo neoliberal —esto es también para los jóvenes— que se encargaron de destruirlo todo y en un abrir y cerrar de ojos acabaron con los ferrocarriles. Zedillo. Se cancelaron todos los trenes de pasajeros del país, como 150 años de historia, y todavía hay quienes aplauden a Zedillo y a los tecnócratas, y quisieran que regresaran, sí, pero lo que se robaron. Porque, además, con mucho cinismo Zedillo entrega los ferrocarriles a dos empresas, imagínense, todos los ferrocarriles de México a dos empresas (...) Imagínense cuánta degradación, todo eso se vivió (...) Yo considero que esta obra va a significar el porvenir económico, social del sureste porque ¿de qué se va a vivir hacia adelante las nuevas generaciones en el sureste? Se ha vivido de la agricultura, del petróleo, de la ganadería y en los años recientes del turismo, pero de todas esas actividades la que tiene más potencial hacia adelante es el turismo (...) Entonces, con el Tren Maya el turista va a poder bajar, va a poder visitar el sur de Quintana Roo; Campeche, que es bellísima en la parte vinculada —bueno, todo Campeche— a Guatemala. (...) Lo que hemos visto aquí de Calakmul, que es donde floreció con esplendor cultural, artístico, la gran cultura maya, cuando no había esos límites que hay ahora entre Guatemala y México, es todo un territorio. Entonces, ahí hay mucha cultura, mucho arte y eso no se conoce. Ah, y selva y fauna nativa. (Gobierno de México, 2023, 19 de mayo).

En este resarcimiento histórico del sureste, el patrimonio viene a fungir como motor del desarrollo de la región, incluso en términos simbólicos. En agosto de 2024 se destacó que el diseño de las estaciones se concibió inspirado en la civilización maya, -con glifos de las pirámides de distintas localidades y el techo de palma típico de la arquitectura prehispánica del sureste mexicano-, todo con el objeto de hacer un tributo que vincule “el antepasado de la civilización maya con el paisaje urbano peninsular de siglos pasados y con el México moderno y progresista de la actualidad.” (Gobierno de México, 2024, 12 de agosto).

Empero, más allá de las esferas discursivas, el valor instrumental del patrimonio también afectó a las políticas de gestión y conservación del mismo. Una de las iniciativas más representativas en este tenor, fue la creación del Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (PROMEZA), ejecutado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) como parte del plan integral asociado al Tren Maya. Este programa, considerado por el propio presidente como el resultado de una inversión sin precedentes,¹ contempló la restauración de 21 sitios arqueológicos en los cinco estados del sureste mexicano recorridos por el Tren Maya: Campeche, Chiapas, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo, como lo aseguró el propio titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández (Gobierno de México, 2022, 21 de junio).

Sobre PROMEZA se emitieron informes semanales dentro de las “mañaneras”, en las que el titular del INAH, detalló los pormenores de los hallazgos y acciones más relevantes, bajo la dinámica de una intervención de su parte y la posterior proyección de un video en el que se relataba la historia de las zonas arqueológicas beneficiadas por el programa, haciendo énfasis en los cambios integrados para cada una. Para junio de 2024 se informó que el programa sumaba el hallazgo y la investigación:

62 mil 24 elementos constructivos como caminos o sacbé, albarradas, plataformas, cimentaciones y basamentos piramidales; mil 993 bienes muebles, entre metates, molcajetes, vasijas, figurillas, navajas y puntas de flecha, los cuales serán presentados en diferentes museos de la región; un millón 453 mil 196 fragmentos de cerámica que ofrecen información sobre procesos migratorios, intercambios comerciales y la densidad poblacional; mil 812 fragmentos de cerámica analizados; 701 entierros humanos, algunos con ofrendas y 2 mil 252 rasgos naturales asociados a la presencia de grupos humanos como cuevas, cavernas, cenotes, terrazas agrícolas y rejolladas. (Gobierno de México, 2024, 12 de junio)

Las cifras y el énfasis en la contabilización de los hallazgos, ponen de relieve la intención de destacar la escala del patrimonio recuperado, lo que justifica la importancia del programa y la inversión destinada al mismo, así como su posterior puesta en valor como recurso turístico. De igual manera, la reiterada presencia del titular del INAH para hablar del PROMEZA implicó el reforzamiento sobre el potencial económico del patrimonio como motor de desarrollo, pues se llegó a destacar que el Tren Maya era un proyecto ecológico-turístico-arqueológico diseñado para “potencializar el desarrollo turístico del país” impulsando el turismo de la región, atrayendo inversiones y generando empleos, como lo aseguró el director del proyecto, Óscar Lozano. (Gobierno de México, 2024, 15 de julio).

Se insistió también, ya fuera por el propio López Obrador o el titular del INAH, que PROMEZA no solo era un proyecto de salvamento arqueológico, sino un conjunto de acciones dirigidas a que el patrimonio cultural vinculado a la ruta se protegiera, estudiara, resguardara y se pusiera en valor

1. Algunos medios de comunicación resaltaron la fuerte inversión inyectada al proyecto. En un inicio se presupuestaron 4 millones 906 mil pesos y dos años después se le agregaron varios millones más para la adquisición de terrenos de zonas arqueológicas. Esto supuso que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, el monto asignado para el INAH, que concentraba sus esfuerzos en terminar las obras de salvamento arqueológico y de infraestructura delimitadas por el PROMEZA, fuera significativamente mayor al que recibieran otras áreas del sector cultural, como la Dirección General de Bibliotecas o el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM). Quiroga, R. (2024, 4 de enero de 2024) “Las cifras de un ambicioso proyecto arqueológico” *El Economista*; Quiroga, R. (2023, 10 de septiembre de 2023) “Tren Maya acapara presupuesto de cultura en el PPEF 2024”, *El Economista*.

(Gobierno de México, 2022, 21 de junio). Por su parte, el entonces presidente insistió en la importancia del programa que permitía conservar y rehabilitar las zonas arqueológicas, pues afirmaba que son indispensables para saber “de dónde venimos para saber hacia dónde vamos. Primero, qué somos y luego hacia dónde vamos, reforzar nuestra identidad como pueblo con nuestras culturas” (Gobierno de México, 2023, 12 de octubre).

Un aspecto que se resaltó continuamente en las conferencias matutinas, fue que PROMEZA no solo contemplaba la rehabilitación y conservación de los sitios arqueológicos, sino también la creación de nueve museos regionales y varios Centros de Atención a Visitantes (Catvis), así como el fomento a la investigación permanente de la cultura maya en la que se involucró a la población local. En la conferencia matutina del 5 de agosto de 2024, la restauradora y arqueóloga Alejandra Alonso, destacó que PROMEZA permitió integrar a personas de las comunidades en labores de conservación, con el fin de que se involucraran en actividades de protección con el conocimiento de la metodología y los materiales adecuados para la restauración, logrando “un proceso de apropiación y de conocimiento y de valoración de todo este patrimonio” (Gobierno de México, 2024, 5 de agosto).

Lo anterior implica una política discursiva que combinó el fortalecimiento económico y el cultural del sureste. Con la construcción de los museos de sitio -Edzná, Dizibilchaltún, Chichen Itzá, Ek Balam o Calakmul), se construyó una narrativa en la que no solo se buscó mejorar la experiencia del visitante, sino también restituir el orgullo identitario de los pueblos originarios del presente y generar condiciones para su involucramiento en procesos de reapropiación del patrimonio. Sin embargo, bajo esta perspectiva narrativa se sigue sosteniendo lo que Laurajane Smith denomina como “el discurso patrimonial autorizado”, en el que los expertos o voces autorizadas, toman un rol didáctico y enseñan a las comunidades cómo gestionar su patrimonio, qué elementos conservar y cómo hacerlo, bajo la lógica de que el patrimonio es algo que da un sentido de “lugar” a las generaciones presentes y futuras, como una herencia que forma vínculos identitarios en los que confluyen el pasado, presente y futuro (Smith, 2011, p. 43). Este enfoque puede parecer adecuado e incluso, deseable. No obstante, pierde de vista el derecho de otros actores a poder cambiar las valoraciones patrimoniales de un sitio, un objeto o un lugar y crear dinámicas propias de su puesta en valor, como en el caso de los museos comunitarios.

Pero a pesar de que en este proyecto no se contempló el involucramiento activo de la población local, en el discurso se manejó la idea de que el patrimonio coadyuvaría a la justicia territorial y a la resignificación de la importancia del sur-sureste del país. Para Andrés Manuel López Obrador, el patrimonio arqueológico se convirtió en una estrategia de resarcimiento histórico, de justicia para una zona olvidada. Él mismo repitió que el Tren Maya no era un mero proyecto turístico convencional, sino un instrumento para equilibrar el desarrollo del norte industrializado y el sur que, dentro de su perspectiva, había sido explotado continuamente, pero nunca valorado ni apoyado. Dentro de esta narrativa, los vestigios de las culturas originarias -en especial los de la civilización maya- fueron resignificados, no solo como destinos turísticos, sino como símbolos de identidad y continuidad cultural.

No obstante, la construcción de identidades en torno en o gracias al patrimonio, no implica una definición única y homogénea de lo que es un lugar o una cultura -como la cultura maya-. En la narrativa discursiva lopezobradorista, la cultura maya actual se vislumbra como un continuum cultural que permaneció intacto a través de los siglos aún a pesar de las “invasiones extranjeras”,

las cuales provocaron el olvido “de lo que somos” pero que proyectos como el Tren Maya pretendieron recuperar. Para Andrés Manuel López Obrador, el mega proyecto unía pasado y presente, mediante la unión de las antiguas ciudades mayas con las presentes y volver a reestablecer el esplendor del mundo maya, cuyo desarrollo cultural fue equiparable al de Grecia:

Entonces, vamos hacia delante. Lo del Tren Maya fue concebido para volver a unir las antiguas ciudades mayas. No hay (...) Ya estoy muy chovinista, pero así se le dice a los que nada más piensan en sus terrenos, en sus pueblos, en sus raíces, pero José Martí decía: ‘Vamos a injertarnos con el mundo, pero que el tronco siempre sea el nuestro’. Entonces, estoy muy orgulloso, muy orgulloso de que se esté avanzando. Y decía que es para presumir, porque no hay en el mundo una región como lo que fue y sigue siendo la nación maya; no hay así, de Palenque, que Edzná, que Chichén, que Tulum, que Calakmul, bueno, una región tan amplia donde florece una gran cultura, no hay en otras partes. Hay sitios importantes; sí está, desde luego, Atenas, en Grecia, pero aquí son varias Atenas, en nada más en lo que es el mundo maya. Aquí, en Campeche, aquí Edzná, esto que se tiene. Y Calakmul, las pinturas de 300 años antes de Cristo, precisamente en la época de mayor desarrollo cultural de Grecia; pero hay que ver esas pinturas murales, cómo las protegen, las cubren, construyen nuevos templos y se cuida el pasado, también de siglos, porque si estamos hablando del siglo III antes de Cristo y el Calakmul de las grandes edificaciones o grandes templos es el siglo VII de nuestra era, estamos hablando de 10 siglos. O sea, ¿cómo 10 siglos después se cuida ese pasado y se puede admirar esa pintura mural espléndida? Entonces, ¿por qué el Tren Maya? Porque queremos que se conozca la grandeza cultural de México que tenemos aquí, en el sureste; comunicar las antiguas ciudades mayas, pero también, comunicar las bellas ciudades de la actualidad. Campeche es una ciudad bellísima, ¿o no? Todo esto es el Tren Maya: es cultura, es selva, es flora, fauna, playas del golfo, del Caribe, ciudades, tradiciones, costumbres, comida; lo más importante: gente buena, trabajadora, llena de bondad. (Gobierno de México, 2024, 28 de junio)

Retomando a Laurajane Smith (2011), bajo el discurso patrimonial autorizado la identidad se convierte en “un supuesto inmutable” (p.44), que se infiere está insertada dentro de objetos y lugares patrimoniales, en esos vestigios del pasado que se supone dotaron de una vez y para siempre, el sentido de un espacio o de una región particular como en este caso. Es aquí donde nuevamente entra la noción de poder simbólico de Pierre Bourdieu, que en este caso se materializa en políticas patrimoniales que discursivamente son usados como instrumento político de inclusión simbólica: López Obrador no habla de un pasado ajeno, lejano y acabado, sino de una raíz viva de la que emerge grandeza, valores éticos, sociales y culturales que deben ser recuperados y visibilizados para construir una nueva idea de nación.

Dentro del mismo discurso de resarcimiento histórico del sureste, también se destacaron otros beneficios laterales del PROMEZA. Según los datos proporcionados por el INAH en las conferencias matutinas, el programa generó beneficios directos a las comunidades locales cuyos miembros fueron contratados como mano de obra para excavaciones, se capacitó a los jóvenes en labores de conservación y se invirtió en infraestructura básica como los Centros de Atención a Visitantes. Este tipo de iniciativas ampliaron el sentido de valor de uso del patrimonio, pues en el discurso se instituyó la idea de que el turismo cultural sería el futuro de la región, gracias a las zonas patrimonializadas.

En palabras del ex presidente mexicano, el futuro del sureste está en el turismo, donde hay potencial suficiente para lograr la riqueza y el desarrollo local, especialmente a través del patrimonio cultural y específicamente del patrimonio arqueológico:

Entonces, ¿de qué podemos vivir en el futuro en el sureste? Pues del turismo. Actualmente, ya es muy importante lo que se obtiene con el turismo y es una actividad buena porque no sólo produce riqueza, sino distribuye riqueza, vive mucha gente del turismo, y nosotros tenemos todo este potencial que ya quisieran en otra parte, cultura, recursos naturales, flora, fauna nativa, bellos litorales, el mar Caribe, el golfo y, repito, la cultura de nuestros pueblos. Entonces, sí vamos a poder desarrollar al país de esta forma cuidando, preservando nuestras zonas arqueológicas. (Gobierno de México, 2024, 28 de junio).

Es así que tanto el discurso presidencial como aquel que se enarboló desde el INAH, pareció apostar por una visión patrimonial que excedía la visión monumentalista o museística y que abogaba por una dinámica útil en servicio del desarrollo local y los procesos de apropiación de los pueblos originarios desde el presente. Sin embargo, bajo la perspectiva de la narrativa patrimonial autorizada que ejecuta decisiones y proyectos sobre el mismo de manera vertical, no se toma en cuenta la visión local y sus propios procesos de identidad o apropiación del patrimonio. Aunque aún es pronto para evaluar los beneficios y logros del PROMEZA, queda sobre la mesa la intención discursiva de no solamente buscar atraer turismo para el desarrollo del sur de México, sino la construcción de una nueva pedagogía nacional que busca hacer del patrimonio una pieza clave en la conformación de identidades que anclan su razón de ser en un pasado remoto que se vanagloria, relegando todos aquellos aspectos que hablan de la complejidad del patrimonio.

El valor simbólico del patrimonio: el pasado como la grandeza de México

La narrativa de la Cuarta Transformación impulsada por Andrés Manuel López Obrador no solo se configuró como un proyecto de reforma económica, política y social, sino como una cruzada cultural dirigida a resignificar el presente a través del pasado nacional. El patrimonio cultural fue una de las herramientas privilegiadas para elaborar dicha resignificación. Siguiendo nuevamente a Pierre Bourdieu (1991), el poder simbólico es la capacidad de imponer una visión específica del mundo a través de la manipulación de significados, símbolos e identidades, lo que conlleva a una forma de dominación invisible que opera a través de respuestas emocionales o identitarias. Bajo esta lógica, el patrimonio no es un mero vestigio del pasado, es una herramienta política que construye el presente mediante el fortalecimiento de una determinada imagen de nación, de pasado y de ciertos valores éticos y morales.

Parte del proyecto cultural de transformación de López Obrador se basó en lo que se denominó Humanismo Mexicano. Aunque nunca fue definido con exactitud, se impulsó como un modelo teórico y de gobierno que daba forma al proyecto político lopezobradorista a través de “una síntesis del humanismo como corriente filosófica universal con los valores morales y éticos de los procesos revolucionarios de nuestro país” (Pérez Schoelly, 2023).

Este modelo de humanismo “a la mexicana”, fincó sus bases en la historia y las tradiciones patrias, en la herencia cultural del México prehispánico y en un constante recuento de los procesos históricos que moldearon el carácter y los valores de la nación. El humanismo mexicano vendría a ser, entonces, la visibilización y la recuperación de dichos valores expresados en términos de “grandeza cultural” e “historia excepcional”:

Una de las cosas que debemos seguir impulsando, difundiendo, es todo lo relacionado con la grandeza cultural de México. Lo que yo llamo Humanismo Mexicano tiene dos pies: Es la herencia cultural que heredamos del México prehispánico, de las grandes civilizaciones que florecieron en nuestro territorio y que fueron civilizaciones negadas, hasta la fecha. Ahora que me voy al retiro, que me voy a jubilar, voy a trabajar sobre eso, tengo la hipótesis de que lo mejor del mexicano de hoy, lo heredamos del México prehispánico. No quiere decir que no llegó cultura y civilización —si se quiere usar el concepto— de Europa, pero la influencia mayor la obtuvimos del México prehispánico. Lo más bueno, los elementos más buenos, los principios más buenos: la vocación de trabajo viene de ahí, del México prehispánico, contrario a lo que plantearon siempre los invasores y lo que quisieron hacernos creer, humillarnos, sobajarnos, ningunearnos, hasta llegar a negarnos a nosotros mismos, una desgracia. Entonces, del México profundo, como decía el maestro Bonfil, heredamos la vocación del trabajo, heredamos la ayuda mutua, la solidaridad, el tequio, la mano, la fraternidad, el trabajo colectivo. En la época prehispánica no había propiedad privada, la tierra era comunal, no había trabajo asalariado, y no había algo que nos trajeron: la ambición al dinero, la avaricia. Por eso se extrañaban los pueblos originarios cuando ansiosos les pedían que les dijeran dónde estaba el oro, porque tenían esa enfermedad que decían que sólo se curaba con el oro. Bueno, nos dejaron nuestros antepasados valores culturales, morales, espirituales, y eso es lo que nos ha salvado y por eso enfrentamos calamidades, temblores, inundaciones, pandemias, malos gobiernos, y México está de pie, siempre se levanta nuestro país. Y lo otro es la historia excepcional (...) Con todo respeto, ¿dónde están los Hídalgo en otros países? (...) Y Morelos, imagínense, gran estadista. Nada más con cumplir los Sentimientos de la nación, de Morelos, estaríamos haciendo un buen gobierno, se lleva a cabo un buen gobierno. Ese es un manual de humanismo y buen gobierno. Los Juárez, ¿dónde? (...) Entonces, nosotros tenemos pues esa dicha, de que hemos estado siempre a la vanguardia de las transformaciones en el mundo. (...) Entonces, nosotros tenemos esa historia y tenemos por eso que agradecer a nuestros antepasados (Gobierno de México, 2024, 20 de agosto).

La herencia cultural del México prehispánico se convirtió en la columna vertebral del discurso de reivindicación histórica de la Cuarta Transformación, y como tal, sustentó varios proyectos que se presentarán como ejemplo del poder simbólico del patrimonio en la conformación de una narrativa política.

A finales de 2021 comenzó a hacerse presente en redes sociales el hashtag “Mi patrimonio no se vende”. Dicha frase fue el corolario de una campaña impulsada por el gobierno federal para recuperar objetos patrimoniales que, ya fuera por la sustracción ilegal o por procesos de coleccionismo previos a una legislación de protección del patrimonio, se encontraban fuera del país. Fue así que desde el gobierno se construyó un relato en el que el patrimonio arqueológico e histórico dejó de ser tratado como una propiedad transferible para posicionarse como símbolo no negociable de la identidad nacional, como lo aseveró Laura Elena Carrillo directora ejecutiva de

la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) sumándose a la narrativa gubernamental: “nuestro patrimonio no es adorno, es identidad” (Gobierno de México, 2023, 30 de junio), con lo cual se reafirmaba la idea de que los bienes patrimoniales eran un eje de cohesión cultural y una bandera ética del nuevo proyecto de nación.

Dentro de esta narrativa, el Estado se convirtió en el custodio moral de los bienes culturales. El relato se reforzó con acciones concretas como la cancelación de subastas internacionales, la restitución de piezas por parte de ciudadanos y museos extranjeros y la creación de un cuerpo especializado de la Guardia Nacional para la protección del patrimonio. En las conferencias matutinas se destacaron las cifras del patrimonio recuperado a través de la cooperación institucional de varios agentes como la Secretaría de Cultura, el INAH, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER), la Fiscalía General de la República (FGR), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Guardia Nacional (GN) y distintos actores internacionales. Las numeralias presentadas en las mañaneras, resaltaron el carácter existoso de la colaboración institucional y el apoyo de otros gobiernos para restituir lo que pertenecía a la patria. Así lo señaló en 2024 la secretaria de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez:

(...) hemos recuperado el patrimonio histórico. Vamos a ver esos números maravillosos de repatriación de este matrimonio, que le hemos llamado ‘rematriación’ en realidad, vuelta a la madre tierra se llama esto, y el legado, el modelo mexicano de movilidad humana. Y algo importantísimo es la recuperación de nuestro patrimonio, esto ha sido algo maravilloso. Se ha logrado repatriar y, como les decía, ‘rematriar’ 15 mil piezas prehispánicas que han regresado a nuestro país por decomisos, entregas voluntarias. Hemos detenido subastas, hemos tenido cónsules que van a la subasta y la detienen. Y hemos logrado tratados bilaterales para combatir el tráfico ilícito de bienes culturales. Mi patrimonio no se vende, eso es realmente de lo que se trata. Con 15 países hemos trabajado. (Gobierno de México, 2024, 20 de agosto).

En el discurso oficial, el hecho de devolver objetos culturales al país fue un acto de justicia, un acto de “rematriación” que pareció envolverse en la narrativa de la deuda histórica. En consonancia con lo anterior, la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, mencionó que se trataba de “la restauración de la dignidad, y justamente de la dignidad de aquellos que siempre han estado despojados y discriminados, de las culturas que han resistido 500 años, que están vivas y que merecen reconocerse en la grandeza de su pasado” (Gobierno de México, 2022, 26 de julio).

Fue así que, aunque parecía que el proyecto iba encaminado a la protección del patrimonio cultural de México en general, los esfuerzos y el discurso estuvieron enfocados en el patrimonio arqueológico, entendido como aquel producto de las culturas anteriores a la llegada de los españoles (Ley Federal de Monumentos, 1972, p.7). En las reiteradas numeralias proporcionadas en las mañaneras, la cantidad de objetos repatriados considerados como patrimonio arqueológico superó por mucho a otro tipo de bienes culturales pertenecientes a distintas temporalidades.

Una de las devoluciones más sonadas y quizá, de las más afortunadas, tuvo que ver con el regreso del “Monumento 9 de Chalcatzingo” en 2023. Pieza clave para entender la cosmogonía olmeca, su repatriación significó la comprensión de la arquitectura monumental de los asentamientos culturales del Altiplano Central (INAH, 2023). Su permanencia en Estados Unidos desde la década de los sesenta, impidió su contextualización y, desde febrero de 2025, después de una estancia en el Museo Regional de los Pueblos de Morelos, Palacio de Cortés, ahora se exhibe en el museo de

Chalcatzingo. Para las autoridades, el retorno de dicha pieza monunmental se enmarcó en la política de recuperación de los bienes culturales del país impulsada por Andrés Manuel López Obrador, sin embargo, fue un proceso de investigación que duró más de 20 años y que se concretó, a la postre, en el sexenio lopezobradorista (INAH, 2025).

Menos información se tiene sobre las otras miles de piezas recuperadas por esta campaña. Ladrón de Guevara (2024) señala los peligros discursivos que la campaña entrañó. A primera vista, parece éticamente loable el solicitar el retorno de un patrimonio propio, especialmente cuando se trata de entenderlo en su contexto y en sus condiciones de producción, como el caso del Monumento 9 de Chalcatzingo. No obstante, dicha autora pone sobre la mesa el hecho de que después de su devolución, se sabe poco acerca del destino de las piezas retornadas. Para las autoridades, este patrimonio se exhibiría en espacios como el museo del Templo Mayor o, como fue el caso, en exposiciones temporales como “La Grandeza de México”. Sin embargo, debido a la cantidad de objetos repatriados -muchos de ellos de pequeña escala, verdaderos conjuntos de pedacería miscelánea sin más datos que coadyuven a su explicación-, hay una posibilidad de que terminen en “las ya de por sí repletas bodegas de las ceramotecas institucionales sin el propósito de ser estudiadas” (párr.8). Los objetos terminan formando parte de inmensas colecciones acumuladas en bodegas, lejos también de sus contextos originales.

Otro caso paradigmático dentro de la narrativa de la restitución del patrimonio lo conforma la solicitud de devolución del Penacho de Moctezuma. Al ser cuestionado por la solicitud de restitución que encabezó la Dra. Beatriz Gutiérrez Müller, el ex presidente habló sobre necesidad de que otros países paguen su deuda histórica y “devuelvan lo robado”, incluyendo a todas las naciones que contengan objetos culturales de los mexicanos:

Lo cierto es de que se han apropiado de algo que es de los mexicanos, como suele pasar en todo lo que tiene que ver con el arte, la cultura. No sólo han saqueado a los pueblos en cuanto a sus recursos naturales, sus riquezas materiales, sino también su patrimonio cultural, artístico. (...) Sin embargo, en el tema del penacho no se ha avanzado, no hay que cerrar el expediente, hay que seguir insistiendo que nos devuelvan el penacho y que nos devuelvan todo lo que se han robado que pertenece a los mexicanos, en todos los países. (Gobierno de México, 2022, 23 de febrero).

El patrimonio cultural recuperado se plantea como una reparación histórica y un acto de justicia. En este sentido, es un instrumento de poder simbólico que busca legitimar una posición política en la que López Obrador habla como representante de un pueblo históricamente despojado. El reclamo de restitución patrimonial no solo reivindica lo material, sino que apela a una memoria colectiva que insiste en su soberanía cultural frente al exterior. El presidente evoca un patrimonio emocionalmente útil que funge como argumento político con capacidad de cohesión y movilización social, reactivando los argumentos anticoloniales y la búsqueda de una identidad nuevamente afianzada en el esplendor del imperio mexica. Este tipo de narrativas instrumentaliza el patrimonio con fines de construcción ideológica y comunicativa; refuerza el relato de un México digno, saqueado y resiliente que exige justicia y respeto desde el ámbito cultural.

Asimismo, bajo esta lógica el patrimonio se vuelve un territorio simbólico de disputa, bajo la perspectiva autorizada y legitimada desde el poder político. La grandeza de México expresada en sus bienes culturales, sirvió para sustentar el proyecto del Humanismo Mexicano, en la medida

en que se trató de recuperar y resignificar como origen de los valores y la fortaleza nacional, símbolo de resistencia ante los embates del colonialismo y neoliberalismo, en el pasado y el presente.

Conclusiones

El análisis del discurso político del proyecto de Andrés Manuel López Obrador, permite comprender cómo el patrimonio cultural fue activado como una herramienta estratégica de poder simbólico. Más allá de las políticas de conservación, el patrimonio se convirtió en una plataforma política desde la cual el presidente articuló un relato nacional que legitimó su proyecto de gobierno como una continuidad histórica, una Cuarta Transformación. Esta narrativa sostuvo la evocación de procesos históricos clave, la revalorización del mundo prehispánico y sus vestigios, con lo que buscó interpelar a la población desde ideas como la identidad, la justicia histórica y el orgullo por el pasado. Lo anterior no fue novedoso; los gobiernos posrevolucionarios también apelaron al fomento de la identidad a través de la historia y el pasado prehispánico, no obstante, el precedente se marca en el momento en que se realiza desde un lugar de enunciación público (las conferencias matutinas) con un alto despliegue mediático, maximizando el uso público de la historia.

A partir de los planteamientos de Pierre Bourdieu es posible interpretar estas acciones como parte de un ejercicio de poder simbólico; fue el Estado el que estableció qué objetos, sitios o personajes deben ser reconocidos, valorados y repatriados. Delimitó también la memoria a priorizar, silenciando otras como las expresiones culturales contemporáneas o el patrimonio de las comunidades indígenas actuales, que no fueron expuestos ni valorados en exposiciones como “La Grandeza de México” (Ladrón de Guevara, 2024). Tampoco hubo un pronunciamiento claro sobre mecanismos que frenen el tráfico de bienes culturales, entre ellos, el arte sacro, el cual continúa siendo expoliado a lo largo y ancho del país (Hernández, 2025, Proceso). En este sentido, se continuó reproduciendo el discurso patrimonial autorizado (Smith, 2011), en el cual el Estado sigue siendo quien ocupa el papel principal en la definición, gestión y narrativa del patrimonio nacional. Aunque el discurso de López Obrador apela a una apropiación activa del patrimonio, la lógica continuó siendo centralista, vertical y con una perspectiva de homogeneizar la identidad nacional; baste tener en cuenta que el pasado prehispánico no fue el mismo para cada región del país y que sus historias, complejas y distintas, presentaron dinámicas tan distintas como la propia ubicación geográfica permitió.

En este marco, el patrimonio fue dotado de una doble función: por un lado, se presentó con un valor instrumental, como motor de desarrollo económico sobre todo para la zona del sureste mexicano y su vínculo con el Tren Maya, y por otro, se le confirió un valor simbólico, al constituirse como fuente de la recuperación del sureste mexicano gracias a la recuperación arqueológica y a la reivindicación cultural. Discursivamente se apuntó a reparar una deuda histórica con las comunidades indígenas, al mismo tiempo en el que se planteó insertar su patrimonio en circuitos globales de turismo y consumo. Esta dualidad se conecta con perspectivas como las de Ballart y Petit Mendizábal en las que se pone de relieve la complejidad de las valoraciones y usos sociales del patrimonio.

Por último cabe señalar que el uso del patrimonio en el discurso político no es neutro ni espontáneo. Responde a una pedagogía estatal que enmarca lo que debe recordarse y valorarse. Desde el Penacho de Moctezuma, pasando por Mi Patrimonio no se vende, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador construyó un relato en el que la recuperación del patrimonio cultural se presentó como parte de una transformación cultural cuya base fue el Humanismo Mexicano. Sin embargo, esta narrativa implica riesgos pues invisibiliza memorias disidentes, patrimonios no oficiales u otras lecturas del pasado.

En suma, el patrimonio cultural en el discurso de López Obrador se convirtió en una poderosa herramienta de legitimación y en un dispositivo de memoria hegemónica, cuyo impacto simbólico trascendió la gestión cultural para insertarse en el plano de la política y la construcción del imaginario nacional.

Referencias

- J. Aróstegui. 2004. Instituto de Estudios Riojanos.
- Ballart Hernández J. 1996. "El valor del Patrimonio Histórico." Complutum: 215-224.
- P. Bourdieu. 1991. ¿Qué significa hablar?.
- P. Bourdieu. 2000. Eudeba.
- Carta de Bruselas sobre el papel del Patrimonio Cultural en la Economía. 2009. Junta de Castilla y León.
<https://www.jcyl.es/web/es/evoch/carta-bruselas/contenido-carta-bruselas.html>
- C.I. Castro Rodríguez. 2004. El poder simbólico en Pierre Bourdieu. Valoración en la discusión teórica contemporánea. <https://ru.dgb.unam.mx/bitstream/20.500.14330/TES01000600146/3/0600146.pdf>
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). 2024. CONACYT.
https://secihti.mx/wp-content/uploads/publicaciones_conacyt/historia_viva_del_ferrocarril/Gaceta_01_Historia_Viva_del_Ferrocarril.pdf
- Declaración de París Sobre el Patrimonio como motor del desarrollo. 2011. "Declaración de París Sobre el Patrimonio como motor del desarrollo."
<http://mec-edupaz.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/61835/55468>
- E. Florescano. 1998. De la memoria del poder a la historia como explicación en C. Pereyra (ed.) Historia ¿para qué?.
- Gobierno de México. 2022. "Gobierno." <https://www.youtube.com/watch?v=qNOWmoJmwXk>
- Gobierno de México. 2022. "Gobierno." <https://www.youtube.com/watch?v=wgRsdjx3R30>
- Gobierno de México. 2022. "Gobierno." <https://www.youtube.com/watch?v=oTN7SyscM3s>
- Gobierno de México. 2023. "Gobierno." <https://www.youtube.com/watch?v=BP1CG1hS9Eo>
- Gobierno de México. 2023. "Gobierno." https://www.youtube.com/watch?v=F_TuOtVpM60&themeRefresh=1
- Gobierno de México. 2023. "Gobierno." <https://www.youtube.com/watch?v=0Iv3y6To16o>
- Gobierno de México. 2024. "Gobierno." <https://www.youtube.com/watch?v=5jsIAGyBQA>
- Gobierno de México. 2024. "Gobierno." <https://www.youtube.com/watch?v=O0jyppskavc>
- Gobierno de México. 2024. "Gobierno." <https://www.youtube.com/watch?v=s2JWp9r9PIE>
- Gobierno de México. 2024. "Gobierno." <https://www.youtube.com/watch?v=Cgqm-7Sb3DM>
- Gobierno de México. 2024. "Gobierno." <https://www.youtube.com/watch?v=qnqvUgbdjII>
- Gobierno de México. 2024. "Gobierno." <https://www.youtube.com/watch?v=V3SK608IRyg>

- J. Habermas. 2000. La constelación posnacional, ensayos políticos.
- G. Hernández. 2025. "Proceso."
<https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2025/5/30/roban-arte-sacro-de-un-templo-del-centro-historico-de-puebla-352130.html>
- E. Hobsbawm y T. Ranger. 2002. La invención de la tradición.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). 2025. "INAH."
<https://www.gob.mx/cultura/prensa/despues-de-60-anos-de-su-expolio-el-monumento-9-retorna-a-su-hogar-chalcatzingo-morelos?state=published>
- Instituto Nacional de Antropología e Historia, (INAH). 2023. "INAH."
https://www.inah.gob.mx/boletines/autoridades-de-mexico-repatrarian-el-monumento-9-de-chalcatzingo?fbclid=IwAR1Nfiq3OlG9dRanKskZwUZai83TWgnnbEPOy4HDcN-OA-Xe3J-9_Jpw2Yc%3E?ftag=YHF4eb9d17
- S. Ladrón de Guevara. 2024. "“La política de repatriación del patrimonio arqueológico”." Letras libres.
<https://letraslibres.com/revista/sara-ladron-de-guevara-politica-repatriacion-patrimonio-arqueologico>
- P. Nora. 2008. Trilce.
- A. Pérez Schoelly. 2023. "Pérez Schoelly."
https://puedjs.unam.mx/revista_tlatelolco/el-concepto-de-humanismo-mexicano-y-su-valor-como-categoria-historica
- L. Prats. 1998. "El concepto de patrimonio cultural." Política y Sociedad, no. 1998: 63–76.
- Presidencia de la República. 2021. Presidencia.
<https://amlo.presidente.gob.mx/discurso-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-en-su-tercer-informe-de-gobierno>
- Presidencia de la República. 2024. Presidencia.
<https://amlo.presidente.gob.mx/discurso-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-en-su-sexto-informe-de-gobierno>
- Presidencia de la República. 2024. "Presidencia."
<https://amlo.presidente.gob.mx/obras-en-inmediaciones-del-tren-maya-generan-empleos-y-atraen-turismo-afirma-presidente-en-zona-arqueologica-ichkabal>
- M. Salgado. 2008. "El patrimonio cultural como narrativa totalizadora y técnica de gubernamentalidad." Revista de la organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos, no. 2008.
<https://www.redalyc.org/pdf/1151/115112534002.pdf>
- L. Smith. 2006. Uses of Heritage.
- L. Smith. 2011. "El "espejo patrimonial". ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples? Antípoda." Revista De Antropología Y Arqueología: 39–63.
- E. Traverso. 2007. El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política.
- F. Van Geert y X. Roiger. 2016. Usos políticos del patrimonio cultural. Un.